

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**43632** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, de convocatoria a levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de Construcción "M-40. Calzadas de servicio y otras actuaciones. Nuevos ramales de conexión de la M-14 y M-21 con vía de servicio interior de la M-40 y eliminación del trenzado existente. Tramo: Enlace M-40/M-14/M-21". Provincia de Madrid. Clave: 19-M-14720.*

Por Resolución del Director General de Carreteras de 16.02.2021 se resolvió aprobar el Proyecto de Construcción "M-40. Calzadas de servicio y otras actuaciones. Nuevos ramales de conexión de la M-14 y M-21 con vía de servicio interior de la M-40 y eliminación del trenzado existente. Tramo: Enlace M-40/M-14/M-21", de clave 19-M-14720. Así mismo se resolvió ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, teniendo en cuenta, en su caso, el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.

Esta Resolución del Director General de Carreteras de 16.02.2021 tiene su origen en la Resolución Ministerial de fecha 25 de mayo de 2020 que resolvió aprobar el expediente de información Oficial y Pública y definitivamente, como Proyecto de Trazado, el Proyecto de Construcción "M-40. Calzadas de servicio y otras actuaciones. Nuevos ramales de conexión de la M-41 y M-21 con la vía de servicio interior de la M-40 y eliminación del trenzado existente. Tramo: Enlace M-40/M-14/M-21", de clave 19-M-14720. Dicha resolución fue publicada en el BOE número 168, de 16 de junio de 2020.

En consecuencia, en aplicación del artículo 52.2 y 3 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares -que se indican seguidamente- de bienes y derechos afectados en el término municipal de Madrid por el proyecto arriba reseñado para que comparezcan al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los mismos en la Junta Municipal de Distrito de San Blas-Canillejas del Ayuntamiento de Madrid (Avenida Arcentales, 28. 28022, Madrid, sin perjuicio de poder constituirse las partes en la finca afectada si así se considera necesario a los efectos del citado levantamiento) el día 24 de noviembre de 2021 a las horas que se indican:

Nº Orden	Titular	R. Catastral	Naturaleza	Expropiación m <sup>2</sup>	Servidumbre m <sup>2</sup>	Ocupación Temporal m <sup>2</sup>	Hora
28.0796-0001	AYUNTAMIENTO MADRID	9370115VK4797A0001FX	Urbano	1.597,00	0	2.064,00	10:00
28.0796-0002	CORT GOMÉZ TORTOSA CESAR ( HEREDEROS DE)	28900L002000030000ZA	Rústico	63,00	0	0	10:30
28.0796-0003	PEDRO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ; MANUEL MARTÍNEZ HUERTAS; M <sup>ª</sup> TERESA MARTÍNEZ HUERTAS Y JOSÉ DAMIÁN MARTÍNEZ HUERTAS	28900L002000120000ZL	Rústico	184,00	0	0	11:00
28.0796-0004	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	28900L002090030000ZP	Rústico	60,00	0	0	11:30
28.0796-0005	BISBEL HISPANIA, S.L.U.	28900L002000130000ZT	Rústico	215,00	0	0	12:00
28.0796-0006	BISBEL HISPANIA, S.L.U.	28900LOO2000140000ZF	Rústico	63,00	475,00	159,00	12:20
28.0796-0007	BISBEL HISPANIA, S.L.U.	28900L001000100000ZO	Rústico	379,00	0	0	12:40
28.0796-0008	BISBEL HISPANIA, S.L.U.	28900L00100101250000ZY	Rústico	63,00	0	0	13:00
28.0796-0009	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	28900L001090140000ZZ	Rústico	0	0	0	13:30

La relación de bienes y derechos se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, sita en la calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Los interesados deberán asistir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa de perito y notario.

El presente anuncio se publica también a efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Madrid, 21 de octubre de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

ID: A210056683-1